



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA
Negociado de Actas

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE CONTROL CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD DE CEUTA, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

ASISTEN:

SR. PRESIDENTE

D. JUAN JESÚS VIVAS LARA

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA DE LA MESA

D.ª CRISTINA PÉREZ VALERO

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA DE LA MESA

D.ª LORENA MIRANDA DORADO

SRES/AS. CONSEJEROS/AS

D.ª M.ª ISABEL DEU DEL OLMO
D. CARLOS RONTOMÉ ROMERO
D. KISSY CHANDIRAMANI RAMESH
D.ª DUNIA MOHAMED MOHAND
D. ALBERTO RAMÓN GAITÁN RODRÍGUEZ
D. YAMAL DRIS MOJTAR
D. ALEJANDRO RAMÍREZ HURTADO

SRES/AS. DIPUTADOS/AS

D. MANUEL HERNÁNDEZ PEINADO
D. JUAN ANTONIO GUTIÉRREZ TORRES
D. SUMAYA AHMED MOHAMED
D. ELOY VERDUGO GUZMÁN
D.ª SAMIA ABDELKADER MAIMÓN
D. JUAN SERGIO REDONDO PACHECO
D. FRANCISCO CARLOS VERDEJO FERRER
D.ª ANA BELÉN CIFUENTES CÁNOVAS
D.ª FATIMA HAMED HOSSAIN
D. YOUSEF MEBROUD MOHAMED
D. MOHAMED MUSTAFA AHMED
M.ª DEL CARMEN VÁZQUEZ SOTO
D. JOSÉ Mª RODRÍGUEZ RUIZ

SRA. SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DE LA ASAMBLEA

D.ª M.ª DOLORES PASTILLA GÓMEZ

En la Ciudad de Ceuta, siendo las nueve horas treinta minutos del día veintiséis de mayo de dos mil veintidós, se constituye en el Salón de Sesiones del Palacio de la Ciudad Autónoma de Ceuta, el Pleno de la Asamblea, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Juan Jesús Vivas Lara, y la concurrencia de los señores y señoras anteriormente relacionados/as, asistidos/as por mí, la Secretaria General del Pleno de la Asamblea, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria de control en primera convocatoria.

No asiste a sesión la EL Sr. Ruiz Enríquez y es justificada la ausencia de la Sra. Mateo Astorga.

Abierto el acto por la Presidencia, se pasan a tratar los asuntos contenidos en el siguiente ORDEN DEL DÍA:

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

1.- Dación cuenta Decretos correspondientes al mes de abril.

El Pleno de la Asamblea, queda enterado de los mismos.



2.- INTERPELACIONES.

Se presentan las siguientes interpelaciones:

2.1.- Interpelación presentada por D. Juan Antonio Gutiérrez Torres, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a diversas cuestiones sobre usuarios de Servicios Sociales.

1. *¿Cuántos usuarios de Servicios Sociales se encuentran actualmente acogidos en pensiones?*
2. *¿Cuáles son las condiciones habitacionales de estas personas? ¿Habitaciones individuales? ¿Familiares?*
3. *Dado que en estos establecimientos son cuenta con cocina, ¿existe un programa de alimentación para estas familias?*
4. *¿Todas las personas que se encontraban alojadas en las naves del Tarajal cuentan en estos momentos con una solución habitacional?*
5. *¿Cuál es el presupuesto que el área de servicios sociales destina actualmente a la contratación de los servicios de las pensiones?*
6. *En el caso de las familias ucranianas que huyendo de la Guerra se han establecido en nuestra ciudad, ¿se les ha facilitado el acceso a las ayudas de Asuntos Sociales a las que pudieran tener derecho? ¿Se está cumpliendo el compromiso del Gobierno de la Ciudad de facilitar la estancia de estas familias en Ceuta, que vienen sin nada huyendo de la masacre?"*

2.2.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa a diversas cuestiones sobre el servicio de comedores escolares para el verano.

“Erradicar la pobreza infantil de una ciudad de 84.000 habitantes que gestiona un presupuesto de 400 millones de euros, más que un objetivo o una prioridad, se debe considerar como una obligación moral ineludible. No puede existir argumento alguno que pueda minimizar esta pretensión.

Uno de los efectos más desoladores de cuantos provoca la pobreza infantil es la malnutrición. No se puede concebir, entender ni aceptar que ni un solo niño o niña de Ceuta pueda estar mal alimentado por falta de recursos económicos. Sencillamente, no es decente. Por este motivo, nuestro Grupo es y será muy beligerante en esta materia. El Gobierno tiene la obligación de garantizar “tres comidas calientes a todos los niños y niñas de Ceuta”, un asunto debatido en el Pleno en diversas ocasiones y que no se ha terminado de saldar con resultados de todo satisfactorios.

Uno de los instrumentos utilizados para cumplir dicha finalidad fue el de asumir la “continuidad” de los comedores escolares en los periodos vacacionales. Este programa, aunque insuficiente, supuso un avance hacia la consecución del objetivo. Sin embargo, y con motivo de la pandemia, quedó interrumpido.

Teniendo en cuenta la “vuelta a la normalidad”, instamos al Gobierno a que responda:





CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

¿Piensa recuperar el servicio de comedores escolares durante el verano? ¿En qué condiciones?

¿Tiene previsto el Gobierno otras medidas y actuaciones para garantizar que todos los niños y niñas de Ceuta “coman caliente tres días”?

2.3.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a diversas cuestiones sobre la celebración de las fiestas patronales de Ceuta.

“Debido a la pandemia de la COVID-19 no se han podido celebrar nuestras fiestas patronales en honor a la patrona de Ceuta, Nuestra Señora de la Virgen de África en los últimos dos años. Los ceutíes, por tanto, no han podido disfrutar de unas fiestas que llenaban de personas nuestras calles, que además atraían durante esas fechas a muchos ceutíes y familiares que viven fuera y que regresan a su tierra cada año en esas fechas.

Unas fiestas que cuentan con su día grande, el día 5 de agosto, día de la Virgen de África donde la imagen procesiona por las calles de nuestra ciudad, al igual que el día anterior, no menos importante, como es el día 4 de agosto y en el que tiene lugar la, ya tradicional, ofrenda floral a nuestra patrona la Virgen de África. Un día en el que miles de ceutíes, pacientemente, aguardan su turno para poder homenajear a su Virgen a las puertas de la iglesia.

Unas fiestas que además de su contexto religioso, contiene una serie de actividades de las que disfrutan los ceutíes durante unos días, desde conciertos, bailes, casetas, los populares cacharritos de la feria y un largo etcétera de actividades que hacen que, al menos durante unos días esta ciudad viva unos días agradables y de esparcimiento y que contribuyen, además a activar la economía de Ceuta.

Los ceutíes desean que la feria regrese y se pueda celebrar como en actos anteriores. Desde VOX mostramos la necesidad de que se retome de nuevo y puedan celebrarse con normalidad nuestras fiestas patronales.

Es por ello que interpelamos al Gobierno para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- ¿Se celebrará, finalmente, las fiestas patronales de Ceuta en este año 2022?*
- ¿Se han mantenido reuniones con los feriantes con el objetivo de que participen en la misma?*
- ¿En qué fechas serían? ¿Se conoce ya el programa de actividades para esos días?*
- ¿Cuál es el papel del Gobierno en la adjudicación de casetas a los interesados?”*



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

2.4.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a la situación en que se encuentra la ejecución del acuerdo plenario de 28 de febrero de 2022, sobre la subvención por parte de la Ciudad del pago de las tasas de selectividad para las familias con bajos ingresos económicos.

“El mes de mayo supone para los estudiantes de segundo de bachillerato la recta final del curso y la preparación de los exámenes de ingreso a la universidad, la Evaluación del Bachillerato para la Acceso a la Universidad (EBAU), la antigua Selectividad.

Según el artículo 9.1 de Orden PCM/58/2022, de 2 de febrero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, en el curso 2021-2022, las fechas límites para la realización de las pruebas estipula que “1. Las pruebas deberán finalizar antes del día 17 de junio de 2022. Los resultados provisionales de las pruebas serán publicados antes del 30 de junio de 2022”. En el caso de Andalucía, Ceuta y Melilla las pruebas se realizarán los días 14, 15 y 16 de junio de 2022.

En el BOCCE nº 6.188 del martes 5 de abril de 2022 (pág. 760), “Extracto del acta de la sesión pública ordinaria resolutive, celebrada por el Pleno de la Asamblea de la Ciudad de Ceuta, en primera convocatoria, el día 28 de febrero de 2022”, fue publicado el siguiente acuerdo plenario:

II.- Subvencionar por parte de la Ciudad Autónoma de Ceuta el pago de las tasas de Selectividad para las familias que acrediten bajo ingresos económicos y lo soliciten.

A tres meses de la aprobación del meritado Acuerdo Plenario y al menos de un mes de celebración de la EBAU, los ciudadanos están interesados en la ejecución y desarrollo del citado acuerdo.

Es por ello que interpelamos al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

¿En qué situación se encuentra la ejecución del mencionado Acuerdo Plenario el desarrollo del mismo?”

2.5.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a diversas cuestiones sobre carencias con las que se encuentra la Policía Local de Ceuta para poder realizar su trabajo.

“Durante muchos años el colectivo de la Policía Local de Ceuta sufre de la dejadez por parte del gobierno de la ciudad. Una situación que, al parecer y como no podría ser de otra manera, se ha convertido en una práctica habitual legislatura tras legislatura del Gobierno de Vivas. No ha sido hasta ahora, a casi un año de las próximas elecciones municipales, que el ejecutivo local se está poniendo a trabajar.

Son numerosas las quejas y demandas que la Policía Local ha trasladado en reiteradas



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

ocasiones a través de sus sindicatos, medios de comunicación locales e incluso ante los miembros de gobierno de esta ciudad, sin que anteriormente hubiesen recibido respuesta positiva alguna, sino más bien promesas incumplidas. Como en todas las legislaturas del gobierno de Juan Vivas, parece que, a falta de un año para las elecciones, surge la premura para agilizar aquello a lo que, anteriormente, no se le ha prestado atención alguna.

Desde nuestra formación deseamos conocer todos los aspectos relacionados con el procedimiento mediante el cual, a partir de ahora, los agentes de la Policía Local podrán solicitar el correspondiente vestuario con un sistema de puntos. Así mismo, quisiéramos conocer la respuesta de ejecutivo en relación a otras cuestiones que consideramos de gran interés para la ciudadanía.”

Es por ello que interpelamos al Gobierno para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- ¿En qué consiste el vestuario que podrán solicitar los policías locales mediante el sistema de puntos?*
- ¿Cuáles son las carencias con las que se encuentra la Policía Local de Ceuta para poder realizar su trabajo en condiciones óptimas? ¿Cuenta con vehículos en buen estado para ofrecer sus funciones en las calles de nuestra ciudad?*
- ¿Se están realizando las actuaciones necesarias por acondicionar y mejorar las instalaciones de la Jefatura de la Policía Local de Ceuta?”*

2.6.- Interpelación presentada por D.^a Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a gestiones realizadas sobre acuerdo aprobado sobre acceso a la salud buco dental a la población de riesgo de exclusión.

“En noviembre del pasado año el Pleno de la Asamblea aprobó una propuesta a iniciativa de nuestro grupo municipal con el objetivo de estudiar la manera de llevar a la práctica el acceso a la salud buco dental a la población en riesgo de exclusión.

Una propuesta que afecta a más del 40% de la población y teniendo en cuenta que la salud buco dental es un elemento de primera necesidad para lograr la calidad de vida necesaria para la ciudadanía, entendemos que ya deberían de haberse realizado las gestiones oportunas para encontrar fórmulas que faciliten su acceso a los procedimientos odontológicos que a día de hoy no cubre la Seguridad Social.

Es por ello que desde el MDyC queremos conocer cuáles han sido las gestiones realizadas hasta el momento, los avances alcanzados respecto a las mismas”.

2.7.- Interpelación presentada por D. Juan Antonio Gutiérrez Torres, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a campaña de esterilización de gatos callejeros.

- 1. ¿Se va a continuar con la campaña de esterilización de gatos callejeros que ha finalizado recientemente? De ser así, ¿durante qué periodo se va a llevar a cabo?*



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

2. *En caso afirmativo, ¿se va a firmar un nuevo convenio con el Colegio de Veterinarios para llevar a cabo la esterilización o se va a prorrogar el vigente?*
3. *¿Tiene previsto el ejecutivo el arreglo de algunas colonias gatunas existentes en nuestra Ciudad y que personal voluntario atiende sin la ayuda necesaria de la Administración local?*
4. *¿Se está llevando a cabo alguna campaña contra el abandono animal? ¿Se ha sancionado a algún ciudadano como consecuencia del abandono de alguna mascota?*
5. *¿Se tiene previsto incluir entre las funciones del servicio de recogida de animales, la recogida de animales enfermos, no solo la de atropellos o víctimas de maltrato, actualmente previstas?"*

2.8.- Interpelación presentada por D. Juan Antonio Gutiérrez Torres, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a plan de enajenación de aparcamientos titularidad de la Ciudad Autónoma.

1. *¿Existe un plan de enajenación de aparcamientos titularidad de la Ciudad Autónoma?*
2. *¿Qué condiciones se deben cumplir para acceder mediante contrato de compraventa a algunos de estos aparcamientos?*
3. *¿Existe una tasación y valoración de los mismos?*
4. *¿Cuántas plazas de aparcamiento con las que cuenta la ciudad tiene previsto enajenar? ¿Dónde se encuentran situadas?*
5. *¿Qué criterios se han seguido para que unas sean puestas a la venta y otras no?"*

2.9.- Interpelación presentada por D. Juan Antonio Gutiérrez Torres, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a diversas cuestiones sobre el puerto deportivo de la Ciudad.

1. *¿En qué momento se encuentra la actuación que se iba a llevar a cabo en el Puerto Deportivo?*
2. *¿Cuándo se tiene previsto trasladar la figura de Hércules?*
3. *¿Hay fecha para el acondicionamiento y apertura como Museo o punto de interés para el fomento náutico deportivo y cultural de la antigua sede del servicio Marítimo de la guardia Civil?*
4. *¿Se ha contactado, como se anunció, con las empresas que prestan servicios náuticos deportivos y relacionado con el mar y la naturaleza, para dinamizar la actividad del puerto deportivo, así como permitirles tener un valor añadido de imagen y lugar de reunión/concentración de la actividad náutica de nuestra ciudad?*



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

5. *¿Para cuándo la instalación de aseos accesible y de un espacio común de usos para los turistas?”*

2.10.- Interpelación presentada por D.^a Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa medidas para atraer a los visitantes OPE en su transcurso y paso por nuestra ciudad.

“En el pasado Consejo de Administración de Servicios Turísticos correspondiente al mes de marzo, nuestro Grupo Municipal formulaba la pregunta al responsable de turismo en relación a si hay establecida una estrategia por parte del ejecutivo ante la puesta en marcha de la Operación Paso del Estrecho (OPE), y más en concreto sobre si existían iniciativas que pudieran atraer a los cientos de miles de usuarios de la OPE para que durante su transcurso, opten por pernoctar en los hoteles de nuestra ciudad y de este modo, poder conocer toda la riqueza cultural, gastronómica y paisajística que ofrece nuestra tierra.

La respuesta por aquel entonces del responsable de Turismo fue que no habían previsto nada al respecto y que tendría en cuenta el planteamiento propuesto por nuestro grupo municipal comprometiéndose a posteriori a ponerse manos a la obra.

Por ello, y ante la apertura fronteriza, así como el confirmado tránsito por el Paso del Tarajal de la OPE, nuestro grupo municipal desea conocer qué medidas ha puesto en marcha el Ejecutivo para atraer a los visitantes de la OPE en su transcurso y paso por nuestra ciudad”.

2.11.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa a diversas cuestiones sobre el nuevo proyecto de Polifuncional del Príncipe.

“Para este Grupo, la implementación de políticas públicas de carácter social en la Barriada del Príncipe es una prioridad política. Así lo hemos puesto de manifiesto en reiteradas ocasiones. La respuesta del Gobierno, hasta ahora, se ha movido entre el cinismo (presumiendo de haber “cambiado” el Príncipe) y la negación (difundiendo un diagnóstico optimista que llega a ser insultante). Lo cierto, sin embargo, es que los problemas sociales que se concentran en aquella zona no sólo no mejoran, sino que empeoran paulatinamente ante una irresponsable pasividad de las autoridades y una visible desesperación de miles de ciudadanos que sufren directamente las consecuencias de este abandono. La marginación sistemática se está convirtiendo en una seria amenaza para nuestra Ciudad.

Una prueba concluyente del escaso (o nulo) interés del Gobierno en solucionar los problemas sociales del Príncipe la tenemos en la forma en que gestiona los mínimos equipamientos sociales allí ubicados. El Edificio Polifuncional podría ser un potente eje de dinamización de las políticas de integración social; pero funciona muy por debajo de sus posibilidades, sencillamente, porque el Gobierno escatima recursos y no asigna las plantillas necesarias. La última “agresión” ha sido el recorte de la plantilla de Trabajadoras Sociales.

También, como ejemplo de esa indisimulable falta de convicción del Gobierno en todo lo relativo al Príncipe (siempre se hace todo “a regañadientes y empujones” y lo mínimo posible



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

para cubrir el expediente) podemos hacer referencia al ritmo imprimido a la construcción del “nuevo equipamiento” que se incluyó en el Presupuesto y que venía a recuperar el que figuraba en el Programa Operativo hace seis años y se terminó desechando. Pura casualidad, suponemos.

Es por ello que instamos a que expliquen el Pleno de la Asamblea:

¿En qué situación se encuentra el nuevo proyecto de Polifuncional del Príncipe incluido en los Presupuestos de este año?

¿Por qué se han recortado las plantillas de Trabajadores y Trabajadoras Sociales del Edificio Polifuncional?

¿Considera el Gobierno que son suficientes los recursos aplicados en una barridas con las cifras de paro juvenil que se dan en el Príncipe?

¿Qué actuaciones tiene previstas el Gobierno en la Barriada del Príncipe para intentar revertir la sensación de frustración y abandono que sufren los vecinos y vecinas?”

2.12.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a ayudas al sector de la salazón en Ceuta.

“Como bien sabemos, durante el mes de mayo suele ser la temporada donde los maestros salazoneros llevan a cabo una actividad, ya milenaria, que consta de unos 3000 años de antigüedad. Esta actividad, que está ubicada en la explanada de Juan XXIII, suele comenzar en mayo y finaliza en septiembre. Son muchos los ceutíes que disfrutan de este manjar todos los veranos, se acercan a las volaeras, charlan y se dejan aconsejar por estos maestros salazoneros que durante unos meses al año se instalan en la mencionada explanada, cercana a la playa del Chorrillo.

Con especial dedicación y cariño, estas personas llevan años trabajando y luchando para que esta tradición, tan marinera y de nuestra tierra, no se pierda. Unos maestros pendientes de los vientos favorables de poniente donde el pescado se seca más rápido y donde los ceutíes pueden disfrutar de los, ya populares, volaeros, bonitos, huevas de bonito y otros pescados que los maestros salazoneros secan.

Es con una profunda tristeza que constatamos que esta tradición milenaria, de la que disfrutaban tantos ceutíes y algunos turistas que se acercan para degustar este producto, está totalmente abandonada por el gobierno de la ciudad. Un gobierno cuya agenda está repleta de promesas incumplidas y mejoras que no llegan. Año tras año, las personas que se dedican a esta actividad ven cómo todo sigue igual, el ejecutivo local promete cada año que implementará una serie de actuaciones que, con la llegada de la temporada de la salazón, brillan por su ausencia.

Por consiguiente, esta actividad artesanal se va perdiendo y languidece año tras año. La temporada pasada del año 2021, apenas contaba con 7 volaeras. Esta tradición no se cuida, ni se protege y cada vez la ciudad cuenta con menos maestros de esta elaboración artesanal de salar el pescado y secarlo al sol; una tradición que, en su día, durante la época



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

romana, se convirtió en la primera actividad económica de la ciudad. A día de hoy solo resisten unas pocas personas que se dedican a esta tradición tan marinera.

Muchas son las promesas que se han escuchado por parte del gobierno de Juan Vivas declarando, entre otras cuestiones, que su objetivo es poner en valor este tradicional producto de Ceuta, pero ni los ceutíes ni los maestros salazoneros al comenzar cada temporada ven que se haga nada en absoluto para cuidar que esta tradición no se pierda, una tradición que el gobierno del Partido Popular ha dejado morir.

VOX Ceuta, desde sus inicios, ha apostado por esta tradición artesanal, tanto a nivel local como nacional, por lo que no entendemos esta desidia que muestra el gobierno de la ciudad con estos profesionales. No podemos, ni debemos permanecer impasibles mientras observamos estupefactos cómo nuestras tradiciones van desapareciendo por la falta de interés del gobierno local.

Es por ello que interpelamos al Gobierno para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- ¿Qué está haciendo el gobierno de la ciudad para fomentar y ayudar al sector de la salazón en Ceuta?*
- ¿En qué estado se encuentra la construcción del mercado de salazones, tras el convenio aprobado con la Secretaria de Estado de Turismo para el desarrollo de dichos salazones?*
- ¿Con qué condiciones contarán los maestros salazoneros para desempeñar su trabajo la temporada de salazones en Ceuta de este año?*
- ¿Está trabajando el gobierno de la ciudad en posibilitar la exportación de este producto? En el caso de ser afirmativo ¿En qué estado se encuentran las pertinentes gestiones?"*

2.13.- Interpelación presentada por D. José María Rodríguez Ruiz, Diputado no adscrito, relativa a diversas cuestiones sobre la urbanización Pueblo de San Antonio.

“Situación de la limpieza pública en la urbanización Pueblo de San Antonio y la mejora del servicio de autobuses en dicha barriada.”

2.14.- Interpelación presentada por D.ª M.ª del Carmen Vázquez Soto, Diputada no adscrita, relativa a diversas cuestiones sobre los contenedores de ropa usada.

“Referente a la propuesta que presenté y fue aprobada en esta Asamblea en el pleno resolutivo de octubre de 2020, en la que pedía al Gobierno de la Ciudad se procediese a realizar una valoración y estudiar la posibilidad de colocar en nuestra ciudad contenedores de ropa usada, y así mismo, asumiendo la recogida de ésta; siendo por lo tanto una acción social muy beneficiosa en muchos sentidos; además de que se crearía:

- Un nuevo proceso económico, la economía circular (PERTE, Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia).*



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

- *Inserción social.*
- *Un cambio social desde el punto de vista del medio ambiente.*

Desde MITECO parece ser que se han tomado nuevas decisiones, existen compromisos actuales a cumplir en breve, que agradecería al Consejero que los explicara.

La pregunta que me gustaría que me respondiera el Ejecutivo desde la Consejería competente serían las siguientes:

- *¿La gestión de este servicio se concederá a alguna empresa textil o a alguna entidad con fin social que esté vinculada a alguna asociación de recuperadores de economía social y solidarias?*
- *Referente a los puntos limpios, ¿ya ha decidido la Consejería cuántos van a ser y dónde van a estar situados?*
- *Y respecto a la inserción laboral, ¿el ejecutivo tiene algo decidido? Las prendas necesitan clasificación, limpieza, reciclaje, arreglos, transformaciones, distribución, comercialización y otros procesos.”*

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión cuando son las trece horas quince minutos, de todo lo cual como Secretaria General del Pleno de la Asamblea CERTIFICO:

Vº Bº
EL PRESIDENTE